



REPRASER S.A.

Av. Juan Tanco Merango Km 1/2 # 316
Edificio Triangular Piso 2
090605 Guayaquil - Ecuador
P.O. Box: 09-01-8396
Telfa.: (593-4) 2399161 / 2289162 / 2280344 / 2283736
Email: repraser@repraser.com
www.repraser.com

OFICINA EN QUITO:
Av. De la República # 700 y la Pradera
Edificio María Victoria E7-07 Oficina 244
170618 Quito - Ecuador
P.O. Box: 4859 CCI
Telfa.: (593-2) 2548193 / 2221421
Email: ventasuio@repraser.com

Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía REPRASER S.A., celebrada el 17 de abril del 2020

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del Guayas República del Ecuador, a los diez y siete días del mes de abril del dos mil veinte, siendo la 9:00, utilizamos en enlace de Google Meet, mediante invitación, se reúnen en Junta General Universal de Socios DE LA COMPAÑIA REPRASER, REPRESENTACIONES-ASESORIAS Y SERVICIOS S.A., "REPRASER", las siguientes personas:

- 1) **ALFONSO ARSENIO BLUM GUERRA** de nacionalidad ecuatoriano, de profesión ingeniero químico, por sus propios derechos, propietario (99,800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar estadounidense, (US\$1) cada una de ellas.
- 2) **ING. ANDRES HERMAN BALLERINO MOELLER**, de nacionalidad ecuatoriano, de profesión ingeniero comercial, por sus propios derechos, propietario (62,375) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar estadounidense, (US\$1) cada una de ellas.
- 3) **SR. CARLOS BALLERINO BALBONTIN**, de nacionalidad ecuatoriano, de profesión ingeniero comercial, por sus propios derechos, propietario (64,870) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar estadounidense, (US\$1) cada una de ellas.
- 4) **SRA. ANA LUISA ARMAS PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión contador, por sus propios derechos, propietario (22,455) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar estadounidense, (US\$1) cada una de ellas.

Las mencionadas participaciones son de un dólar estadounidense cada una y se encuentra íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, por los socios asistentes y cada participación da derecho a un voto. -

La presente Junta General Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día, sobre el cual todos los socios, están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de situación financiera, el Estado de resultados integrales, Evolución de patrimonio y flujo de efectivo por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General, que incluye un análisis de las afectaciones a las que se ha visto sometida la Compañía por la emergencia sanitaria ocasionada por la propagación del COVID 19.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

MAQUINARIAS - SUMINISTROS - MATERIAS PRIMAS

1973



REPRASER S.A.

Av. Juan Tanco Marengo Km 1/2 # 316
Edificio Triangular Piso 2
090506 Guayaquil - Ecuador
P.O. Box: 09-01-8386
Telfs.: (593-4) 2389161 / 2289162 / 2280344 / 2283738
Email: repraser@repraser.com
www.repraser.com

OFICINA EN QUITO:
Av. De la República # 700 y la Pradera
Edificio María Victoria E7-07 Oficina 2-4
170518 Quito - Ecuador
P.O. Box: 4859 CCI
Telfs.: (593-2) 2548193 / 2221421
Email: ventasuito@repraser.com

Preside la sesión el presidente ING. ANDRES HERMAN BALLERINO MOELLER; Y, ACTÚA COMO SECRETARIO EL Gerente Ing. ALFONSO BLUM GUERRA. - El presidente ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes a la sesión e inmediatamente la declara instalada, procediéndose a tratar sobre los puntos del orden del día, de acuerdo con los porcentajes de cada socio.

Acto seguido, se entra a conocer el primer punto del orden del día, el presidente dispone que el secretario de lectura al estado de situación financiera, estados de resultados integrales, movimiento patrimonial y estado de flujo de efectivo, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Para tratar el segundo punto, el Gerente General toma la palabra y expone su informe y enfatiza que el presupuesto establecido para el año 2020 expuesto en su informe se ha visto afectado por la emergencia sanitaria. Una vez explicado, se da por aprobado por unanimidad.

En relación con el tercer punto, una vez que se dio lectura a los estados financieros, donde se indica que la utilidad del ejercicio por el ejercicio económico 2019, se acumule a ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la correspondiente acta de Junta General Universal, reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad. - concluyendo la misma a:

A las tres horas. -f) ING. ANDRES HERMAN BALLERINO MOELLER, Presidente DE LA JUNTA f) ALFONSO BLUM GUERRA, Gerente-Secretario de la Junta - Accionistas: f) ANA ARMAS PEREZ, f) CARLOS BALLERINO BALBONTIN.

CERTIFICADO: Que la presente es fiel copia del original, Guayaquil, 17 de abril del 2020.



ANA ARMAS PEREZ
ACCIONISTA



ING. ALFONSO BLUM GUERRA
Gerente-secretario de la Junta



CARLOS BALLERINO BALBONTIN
ACCIONISTA



ING. ANDRES BALLERINO MOELLER
Presidente de la Junta

MAQUINARIAS - SUMINISTROS - MATERIAS PRIMAS

2